

	PROCESO DE MEJORA CONTINUA	Fecha de Revisión	16/11/2018
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Fecha de Aprobación	16/11/2018
	ACTA DE REUNION	Versión	1
	CÓDIGO: REG-ME-GC-009	Página	Página 1 de 6

LUGAR:	VIRTUAL
FECHA:	07-09-2020

HORA INICIO:	8:00 AM	HORA FIN:	9:30 AM
---------------------	----------------	------------------	----------------

OBJETIVO DE LA REUNIÓN SEGUIMIENTO SERVICIOS PÚBLICOS ABEJORRAL – ANTIOQUIA
--

PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN / AREA
DIEGO CONGOTE	PROCURADOR PROVINCIAL	RIONEGRO
JAIME RIVEIRA M.	ASESOR	PDETDS
JULIAN MUÑOZ	ALCALDE	ABEJORRAL – ANTIOQUIA
DAVID LOPEZ	HACIENDA	ABEJORRAL – ANTIOQUIA
EDISON PATIÑO	PLANEACION	ABEJORRAL – ANTIOQUIA
CARLOS BAHOS	GERENTE ESP	ABEJORRAL – ANTIOQUIA
ANDREA SAAVEDRA	MONITOREO SGP APSB	MVCT VAS
JOHANNA CORTES	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	SSPD
SANDRA RAMIREZ	DIRECCION DE ASEO	SSPD
JAIME BLANCO	ESTRATIFICACION	DANE

AGENDA	
1	Intervención PGN
2	Intervenciones participantes
3	Conclusiones

DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
Punto de la agenda: 1	
<p>Se hace referencia a la actuación preventiva que viene ejerciendo la PGN en la administración municipal, en referencia a la transferencia de los subsidios de AAA., en el marco de la Directiva 022 de 2019 de la Procuraduría General de la Nación.</p> <p>Se aclara que la Procuraduría no coacciona ni coadministra, que en ejercicio de nuestras funciones tratamos articular con las entidades involucradas que se tomen acciones pertinentes de acuerdo a la</p>	

	PROCESO DE MEJORA CONTINUA	Fecha de Revisión	16/11/2018
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Fecha de Aprobación	16/11/2018
	ACTA DE REUNION	Versión	1
	CÓDIGO: REG-ME-GC-009	Página	Página 2 de 6

normatividad existente para solucionar una situación y mitigar un riesgo. (EN EL CASO QUE NOS OCUPA LA PRESACION DE UN SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL) Y EL DEBIDO USO DE LOS RECURSOS DEL SGP-APSB.

Punto de la agenda: 2

DANE – SSPD – ALCALDIA – MVCT/VAS

DANE: Hace referencia al marco normativo, realiza observaciones del estado actual del municipio referente al cumplimiento de la estratificación. Se requiere revisar la base de estratificación y remitir al DANE. Mantener actualizado la información del área Rural.

ALCALDIA: Aduce el señor alcalde, que se conocen dificultades, en lo que respecta la estratificación, para lo cual se tomaran las acciones pertinentes.

SSPD: Reporte al SUI por parte de la administración municipal.

Se observa rechazado el indicador de certificación de calidad de agua.

Se debe aclarar los NA (no aplica) de los indicadores 14, 15, 16, 17, 18 y 24.

En cuanto a los reportes SUI de la ESP, por parte de la ESP cuentan con un buen cargue 96% y unos pendientes de vigencia 2013.

ALCALDIA: El señor secretario de planeación, precisa actuaciones respecto al cargue.

SSPD: No se tienen alertas relacionadas con la prestación de los servicios.

ALCALDIA: Contamos con el plan maestro de acueducto y alcantarillado.

SSPD: Cuantos usuarios tiene el acueducto veredal.

RTA ALCALDIA: 160 usuarios conectados.

PROCURADOR PROVINCIAL: Precisa sobre medidas a tomar frente a la recolección de aseo, sobre la creación de una tarifa para la recolección de escombros e incluirlas en el PGIRS, con el objeto de no permitir que los usuarios voten los escombros en cualquier parte ya que generan focos de impacto ambiental.

MVCT-VAS: Dentro de sus competencias recuerdas generalidades en cumplimiento de la norma en el sector.

Se realiza presentación de los resultados del monitoreo de la vigencia 2019. Nivel de riesgo medio 2019 no cumple con indicadores de cobertura de acueducto alcantarillado y aseo. No cumple calidad de agua zona rural, entre otras actividades.

ALCALDIA: LA PTAR fue inaugurada el 8 de junio de 2020.

Próximamente se remitirá al municipio informe de gestión preventiva con corte junio de 2020.

Con respecto a los subsidios se están realizando las actuaciones para cubrir el déficit que se puede presentar al finalizar la vigencia; se presentó acuerdo ante el consejo municipal.

Punto de la agenda: 3

Conclusiones:

Se REITERA que la actuación de la Procuraduría es de carácter preventivo, que en ejercicio de nuestras funciones tratamos articular con las entidades involucradas que se tomen acciones pertinentes de acuerdo a la normatividad existente para solucionar una situación y mitigar un riesgo. (EN ESTE CASO LA PRESTACION DE UN SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL Y EL DEBIDO USO DE LOS RECURSOS DEL SGP-APSB). Se requiere tomar acciones inmediatas relacionadas con el proceso de estratificación y PGIRS, elementos fundamentales para la aplicación de los subsidios.

Es pertinente señalar, que la actuación preventiva de este órgano de control, se dirige a evitar la comisión de irregularidades que en principio afecten a la comunidad y que, en consecuencia, puedan generar responsabilidades de carácter disciplinario a los servidores públicos o de personas privadas que tengan a su cargo la prestación de servicios públicos.

Se deja constancia que el señor alcalde no participó de la jornada.

	PROCESO DE MEJORA CONTINUA	Fecha de Revisión	16/11/2018
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Fecha de Aprobación	16/11/2018
	ACTA DE REUNION	Versión	1
	CÓDIGO: REG-ME-GC-009	Página	Página 3 de 6

Las inquietudes relacionadas con el monitoreo y control de los recursos SGP-APSB, se deberá establecer comunicación con el MVCT-VAS, quienes dentro de sus competencias podrán realizar la asistencia técnica correspondiente. Correos: oramirez@minvivienda.gov.co; correspondencia@minvivienda.gov.co, asaavedra@minvivienda.gov.co

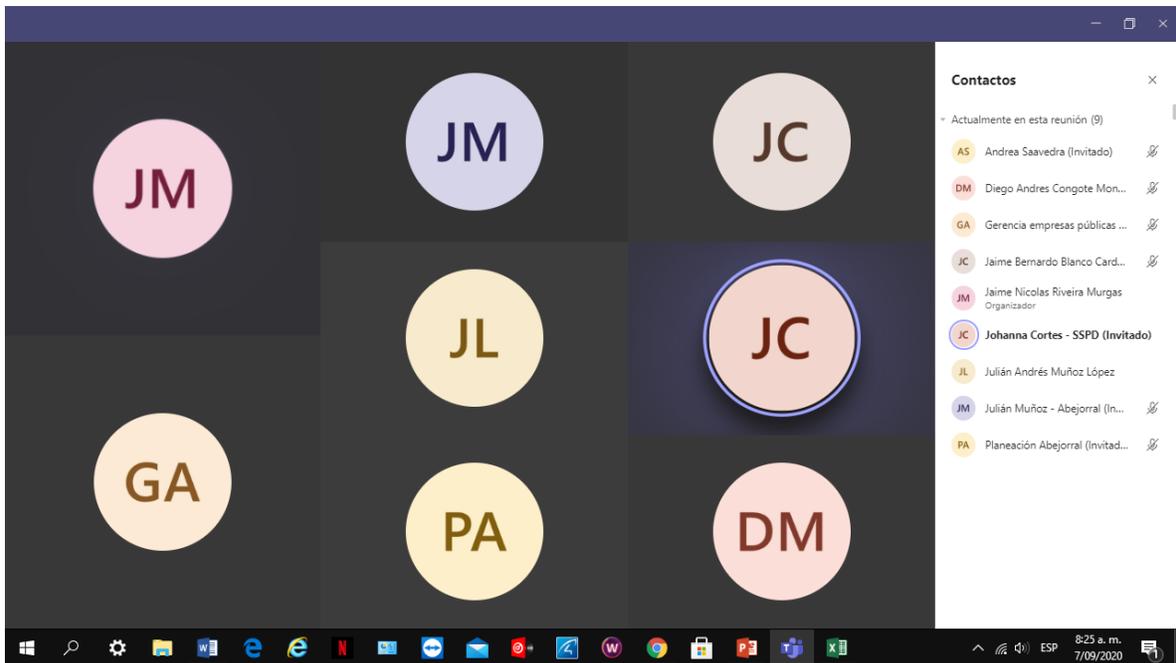
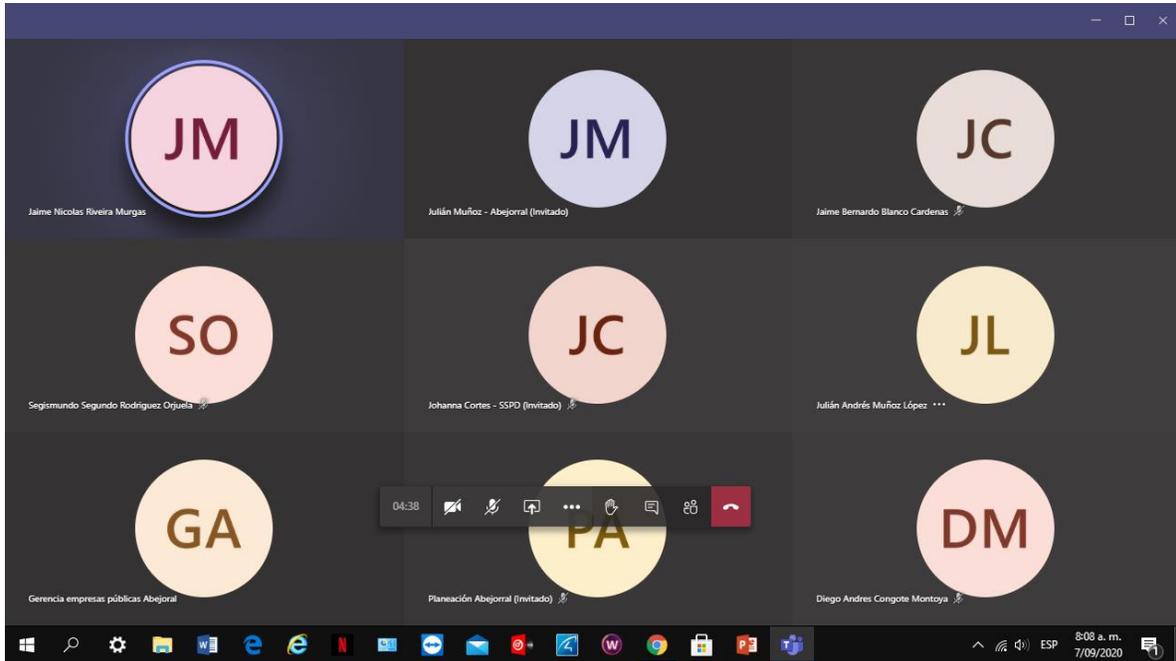
Igualmente, inquietudes con respecto a los temas de estratificación comunicarse a los correos jblanco@dane.gov.co; smruiz@dane.gov.co

Para la SSPD o plantear inquietudes se pueden comunicar a los correos siguientes electrónicos: sspd@superservicios.gov.co varenas@superservicios.gov.co; jmcortes@superservicios.gov.co: Dirección de acueducto y alcantarillado. sramirez@superservicios.gov.co; aojeda@superservicios.gov.co: Dirección de Aseo.

COMPROMISOS			
No	Descripción	Responsable	Fecha Final de compromiso
1	Jornada de revisión actuaciones a adelantar con ocasión a la mesa de trabajo	Alcaldía – ESP	INMEDIATAS
2	Adelantar acciones estratificación y PGIRS	Alcaldía	INMEDIATAS
3	Precisa ante SSPD los cargues rechazados y que no aplican ante el SUI aplicativo INSPECTOR	Alcaldía	INMEDIATAS
4	Informar a PGN actuaciones adelantadas y/o pendientes	Alcaldía	18-09-2020
5	Seguimiento	PGN	PERMANENTE

Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre:		Nombre:	
Cargo:		Cargo:	
Firma:		Firma:	

 <p>PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION</p>	PROCESO DE MEJORA CONTINUA	Fecha de Revisión	16/11/2018
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Fecha de Aprobación	16/11/2018
	ACTA DE REUNION	Versión	1
	CÓDIGO: REG-ME-GC-009	Página	Página 4 de 6





PROCESO DE MEJORA CONTINUA	Fecha de Revisión	16/11/2018
SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Fecha de Aprobación	16/11/2018
ACTA DE REUNION	Versión	1
CÓDIGO: REG-ME-GC-009	Página	Página 5 de 6

Entidad territorial		
Departamento	Municipio	
Antioquia	Abejorral	

Nivel de riesgo y priorización a seguimiento		
Nivel de riesgo	Resultado del monitoreo	54%
Priorización a seguimiento	Nivel de riesgo	Riesgo medio
	Priorizado a seguimiento	No

INDICADOR SINTETICO DE LA GESTION PRESUPUESTAL		
1. Incorporación presupuestal	Asignación SGP-APSB	Cumple \$ 920.833.488
	Presupuesto definitivo de Ingresos	Cumple \$ 920.833.488
2. Recursos del SGP-APSB disponibles en la vigencia	Recaldo Efectivo 2019 + Superavit vigencia 2019	Cumple \$ 1.359.974.145
	Órden a la ET 2019 + Incorporación Recursos del Balance	Cumple \$ 1.359.974.145
3. Déficit fiscal	FUT Gastos de Inversión y Servicio a la Deuda (Compromisos)	Cumple \$ 992.744.106
	Asignado + Recursos del Balance	Cumple \$ 1.359.974.145
4. Constitución de reservas presupuestales y cuentas por pagar	Constitución de reservas presupuestales (Calculadas)	Cumple \$ 76.400.000
	Reservas en formulario Cierre Fiscal 2019	Cumple \$ 76.400.000
	Constitución de cuentas por pagar (Calculadas)	Cumple \$ 0
5. Saldo en bancos al cierre de la	Saldo en bancos a 31 de diciembre	Cumple \$ 243.974.856
	Diferencia entre el monitoreo y bancos	Cumple \$ 518.988.921

	PROCESO DE MEJORA CONTINUA	Fecha de Revisión	16/11/2018
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Fecha de Aprobación	16/11/2018
	ACTA DE REUNION	Versión	1
	CÓDIGO: REG-ME-GC-009	Página	Página 6 de 6

PRESENTACION ASISTENCIA TECNICA MONITOREO - PowerPoint (Error de activación de productos)

Archivo Inicio Insertar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Revisar Vista ¿Qué desea hacer?

Inicio sesión Compartir

Buscar Reemplazar Seleccionar Edición

Portapapeles Diapositivas

Nueva diapositiva Restablecer Sección

Fuente Párrafo Dibujo

Organizar Estilos rápidos Efectos de forma

Relleno de forma Contorno de forma

¿Cómo realizamos el monitoreo (Resolución 098 de 2019)?

Indicadores	Descripción	Fuente información	Porcentaje
Presupuestales/Fiscales	Miden la gestión y el uso de los recursos	FUT	48%
Administrativos	Miden la gestión sobre el pago de subsidios y focalización del gasto	SUI - DANE	8%
Sectoriales	Miden el avance en los indicadores de cobertura, calidad y continuidad para AAA	SUI-DANE-SIVICAP	44%

Nivel de riesgo	Resultado de la ponderación
Sin riesgo	Mayor o igual al 80%
Riesgo Medio	Entre el 41% y 79%
Riesgo Alto	Entre 0% y 40%

Priorización MHCP

Art. 4 Resolución 098 de 2019 IRCA urbano = Inviabile Sanitariamente = Riesgo Alto

Haga clic para agregar notas

Diapositiva 8 de 12 Español (Colombia)

Notas Comentarios

9:15 a. m. 7/09/2020

01:20:40

Contatos

Actualmente en esta reunión (10)

- AS Andrea Saavedra (Invitado)
- DM Diego Andres Congote Mon...
- DO Diego Congote. Procurador ...
- GA Gerencia empresas públicas Abej...
- JC Jaime Bernardo Blanco Card...
- JM **Jaime Nicolas Riveira Murgas** Organizador
- JC Johanna Cortes - SSPD (Invit...
- JL Julián Andrés Muñoz López
- JM Julián Muñoz - Abejorral (In...
- PA Planeación Abejorral (Invitad...

JM Jaime Nicolas Riveira Murgas

GA Gerencia empresas públicas Abejorral

PA Planeación Abejorral (Invitado)

JC Johanna Cortes - SSPD (Invitado)

JL Julián Andrés Muñoz López

JC Jaime Bernardo Blanco Cardenas

JM Julián Muñoz - Abejorral (Invitado)

DO Diego Congote. Procurador provincial oriente (Invitado)

DM Diego Andres Congote Montoya

9:24 a. m. 7/09/2020